

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Palma del Río

Núm. 2.904/2014

Licitación del procedimiento abierto con tramitación ordinaria (FEDER 5.1A/06/OB-01-2014) para la Contratación de la Obra de «Reurbanización del Entorno del Conjunto Histórico Monumental del Recinto Amurallado: Plaza de Andalucía y Avenida de Córdoba». Acción 5.1 (A) del «Proyecto para una Economía Sostenible mediante la puesta en valor del Patrimonio Histórico y el Desarrollo de las Nuevas Tecnologías» del Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba), cofinanciado por la Unión Europea, Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Eje 5º Iniciativa de Desarrollo Sostenible Local y Urbano. Convocatoria 2011-Período 2011/2013. Incorporando Cláusulas Sociales en la Contratación.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Junta de Gobierno Local, en sesión de 30/04/2014, y de conformidad con lo establecido en el artículo 142 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se procede a la convocatoria de la licitación del procedimiento abierto, por tramitación ordinaria, con varios criterios de valoración de ofertas, e inclusión de cláusulas sociales de contratación de personal, para contratación de las obras de «Reurbanización del Entorno del Conjunto Histórico Monumental del Recinto Amurallado: Plaza de Andalucía y Avenida de Córdoba» Acción 5.1 A del «Proyecto para una Economía Sostenible mediante la puesta en valor del Patrimonio Histórico y el Desarrollo de las Nuevas Tecnologías», cofinanciado por la Unión Europea, a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), para el período 2007-2013, Eje 5º Iniciativas de Desarrollo Sostenible Local y Urbano. Convocatoria de 2011. Incorpora en el objeto del contrato, medidas de inserción en el empleo para la población beneficiaria de las obras, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para obtención de información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba).
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Internos (Unidad FEDER).

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Servicios Internos (Unidad FEDER).
2) Domicilio. Plaza de Andalucía, 2.
3) Localidad y código postal: Palma del Río (Córdoba)-14700.
4) Teléfono: 957 – 710244.
5) Telefax: 957 – 644739.
6) Correo electrónico: feder@palmadelrio.es
7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.palmadelrio.es

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: De lunes a viernes, de 9'00 a 14'00 horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

d) Número de expediente: FEDER 5.1A/06/OB-01-2014

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Obra de Urbanización.

b) Descripción: «Reurbanización del Entorno del Conjunto Histórico Monumental del Recinto Amurallado: Plaza de Andalucía y Avenida de Córdoba» en Palma del Río (Córdoba), incorporando medidas de inserción en el empleo para la población destinataria del proyecto.

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.

d) Lugar de ejecución/entrega: Palma del Río (Córdoba).

1) Domicilio: Plaza de Andalucía y Avenida de Córdoba.

2) Localidad y código postal: 14700-Palma del Río (Córdoba).

e) Plazo de ejecución: Seis (6) meses (mejorable a la baja). Fecha límite improrrogable 27/02/2015.

f) Admisión de prórroga: No.

g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.

h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.

i) CPV (Referencia Nomenclatura).

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica: No.

d) Criterios de adjudicación.

Criterios valorables mediante aplicación de fórmulas matemáticas: Hasta 100 puntos.

1. Programa de mejoras sin costes para la Administración: Hasta 30 puntos.

2. Oferta económica: Hasta 25 puntos.

3. Incremento de la Contratación social: Hasta 20 puntos.

4. Reducción del plazo de ejecución de la obra: Hasta 15 puntos.

5. Medidas de comunicación: Hasta 10 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 662.665,33 € (IVA no incluido).

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 662.665,33 €.

b) Importe total: 801.825,05 € (IVA incluido).

6. Garantías exigidas:

Provisional (importe): No exigible.

- Definitiva: 151.2 TRLCSP: Cinco por ciento (5%). Importe adjudicación excluido IVA. Para proposición incurso en presunción de oferta con valores anormales o desproporcionados, la garantía definitiva será de un 10% del importe de adjudicación, excluido el IVA.

- Complementaria (%): Proposición incurso en presunción de oferta con valores anormales o desproporcionados, garantía complementaria de un 5% del importe de adjudicación del contrato, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

7. Requisitos específicos del Contratista:

a) Clasificación: Grupo G; Subgrupo 6; Categoría D.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

- La solvencia económica y financiera del empresario se acreditará mediante el siguiente medio, establecido en el artículo 75 del TRLCSP:

- Declaraciones apropiadas de entidades financieras.

- La Solvencia Técnica y Profesional se acreditará mediante certificado de clasificación acreditativo de que la empresa posee la clasificación exigida en la cláusula 10ª del pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Grupo G; Subgrupo 6; Categoría D), acompañado de una declaración sobre su vigencia y de las circunstancias que sirvieron de base para la obtención de la misma.

c) Otros requisitos específicos. - - - / - - -

d) Contratos reservados. - - - / - - -

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: En días hábiles, de lunes a viernes y de 9'00 a 14'00 horas, y en el plazo de veintiséis (26) días naturales a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Si el último día del plazo fuese sábado, domin-

go o festivo, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Modalidad de presentación: Las proposiciones habrán de presentarse en lengua castellana y constarán de dos (2) sobres separados e independientes, debidamente cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, con indicación de los datos que indica el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige en el procedimiento.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba)/Registro General.

2. Domicilio: Plaza de Andalucía, 2.

3. Localidad y código postal: Palma del Río (Córdoba)-14700.

4. Dirección electrónica: www.palmadelrio.es

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: - -

e) Admisión de variantes, si procede: No admisibles.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 5 meses.

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción. Casa Consistorial (Sala de Comisiones).

b) Dirección. Plaza de Andalucía, 1.

c) Localidad y código postal: 14700-Palma del Río (Córdoba).

d) Fecha y hora.

Sobre número. 2 "Proposición económica y documentación re-

lativa a criterios valorables mediante aplicación de fórmulas matemáticas".

La Mesa de Contratación efectuará el acto público de apertura del Sobre número 2 "Proposición económica y documentación relativa a criterios valorables mediante aplicación de fórmulas matemáticas", de aquellas empresas que hayan resultado admitidas en el procedimiento, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial el primer día hábil siguiente al décimo natural después del último de presentación de proposiciones, a las 11'00 horas.

No obstante, y para el supuesto de que el acto de apertura no pudiese celebrarse dicho día, la nueva fecha en que tendrá lugar el mismo se hará público a través de anuncio que se insertará en el perfil del contratante del Ayuntamiento.

10. Gastos de publicidad: El importe del anuncio de licitación del procedimiento en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba; que será inferior a la cantidad de 1.000,00 €.

11. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: - - - / - - -

12. Otras informaciones: Se incorporan en la ejecución del contrato cláusulas sociales de inserción laboral para la población, se establecen condiciones especiales de ejecución de carácter social, e incorporan criterios sociales en el baremo de adjudicación relacionados con el objeto del contrato.

En Palma del Río, a 30 de abril de 2014. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, José Antonio Ruiz Almenara.